

131779

131779



M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE años

en España, a favor de DON CEFERINO ZORRIQUETA ZABALBEITIA, de nacionalidad española, residente en Bilbao, Hurtado de Ameza ga, 50, 3º, cuyo Modelo se refiere a :

"EMPALME PROTEGIDO PARA CONDUCTORES ELECTRICOS".

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

El Modelo está destinado para proporcionar un empalme que tenga todas las garantías, a fin de que, quedando dicho empalme enterrado en una instalación subterránea o también a la intemperie bajo todas las inclemencias del tiempo, se pueda

5. asegurar un buen empalme eléctrico, una seguridad absoluta de impermeabilidad y una garantía contra la corrosión.

Una idea más completa del objeto que constituye este Modelo, la proporciona la descripción siguiente al hacer referencia a los dibujos que a esta Memoria se acompañan, en los

10. que, de manera un tanto esquemática y exclusivamente por vía - de ejemplo, se representan los conjuntos y detalles más característicos de la idea del invento, al hacer referencia a un posible caso de realización práctica.



En los dibujos:

La figura 1ª muestra la forma como se establece, mediante un casquillo metálico, la unión entre conductores. En esta misma figura se aprecia la forma como quedan preparados los terminales del citado conductor, dejando al descubierto - de forma escalonada el alma metálica (aluminio o cobre) -1-, el aislamiento de butilo -3-, la cobertura de neopreno, o recubrimiento exterior -4-, haciendo en dicho último recubrimiento de neopreno unas ranuras -5-, a fin de asegurar una perfecta conjunción de materia en el acto de la vulcanización del conjunto.

La figura 2ª es un detalle del conjunto cuando se ha efectuado la vulcanización, que unifica todos los elementos, los une y los defiende de todo accidente tanto mecánico, como del paso de la humedad, evitando la corrosión.

La figura 3ª es una vista de las dos mitades que constituyen la cobertura de la unión, antes de efectuar el vulcanizado final.

Organizado el conjunto de la forma ya reseñada, se procede a introducirle en un molde dotado de cualquier sistema de calefacción, de suerte que se verifica la vulcanización del sistema. Este tratamiento se lleva a efecto en el mismo lugar en que se realiza el empalme, ya se trate de tendido eléctrico subterráneo o aéreo. La mencionada vulcanización produce una unión perfecta en el conjunto sirviendo de sellado hermético en la unidad creada.

Comentando estos dibujos, se hace la aclaración de que, mediante el nº -1-, se indica el alma metálica de aluminio o cobre, siendo -2- el aislamiento de butilo, directamente colocado sobre el alma metálica, y -3- la terminación que



1967

131770

- 3 -

deja al descubierto de dicho aislamiento de butilo, a fin de que descansa sobre las piezas -7- que también son de butilo y que después de la vulcanización quedarán perfectamente unificadas, y haciendo una perfecta protección aislante.

5. Con el nº -4- se indica la cubierta de neopreno de los conductores, cuya cubierta posee las ranuras -5- que se practican en las envolventes de neopreno, a fin de tener la seguridad de una buena interposición de materia en el momento de la vulcanización, para lograr también una sujeción de tipo mecánico.

10. El nº -6- indica el casquillo metálico que establece la unión con las convenientes garantías de tipo eléctrico, en cuando una buena unión metálica y una buena conductibilidad.

15. El nº -7- señala las piezas de butilo que en dos mitades abrazan al conjunto, precisamente apoyándose sobre los terminales de butilo que aíslan a los conductores metálicos.

20. El nº -8- indica la envolvente exterior de material neopreno, que en la vulcanización se unen perfectamente con la envoltura de los conductores.

25. Con el nº -9- se indican los nervios de la envolvente que estabilizan perfectamente el conjunto cuando dicho empalme puede quedar embebido en una obra de fábrica o simplemente en el terreno, haciendo de elemento de adherencia contra todo tiro mecánico.

El nº -10- indica en la vulcanización el material de la envoltura -8- que se aloja en la ranura -5- practicada en la cobertura de los conductores, estableciéndose una perfecta unión.

30. Descrita convenientemente la naturaleza del Modelo

131779



- 4 -

- de Utilidad, como asimismo la forma de poderlo llevar a la práctica para convertirlo en una realidad industrializable, - se hace constar que en el mismo serán susceptibles de introducir todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que con las variantes que se introduzcan no se cambie, altere o modifique la esencialidad del objeto descrito.
- 5.

N O T A

- Se declara como de novedad y propiedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes
- 10.

R E I V I N D I C A C I O N E S

- 1ª.- "Empalme protegido para conductores eléctricos", que comprende un casquillo metálico que por sus extremos recibe y retiene enfrentadamente los dos conductores a empalmar, sobre cuyo casquillo se producen depresiones que desarrollan una enérgica presión periférica sobre los extremos de dichos conductores, asegurando un buen contacto eléctrico; caracterizándose, además, por contar con unas piezas de butilo que abrazan y envuelven dicho casquillo y también a las envolventes de butilo que cubren los conductores eléctricos.
- 15.
- 20.

- 2ª.- "Empalme protegido para conductores eléctricos", caracterizado porque sobre la envolvente dieléctrica que cubre los conductores a empalmar, según nota 1ª, se encuentran adaptadas sendas subiertas de neopreno, en cada una de las cuales se ha practicado por lo menos una garganta periférica en las que se alojan sendas nervaduras internas, previstas en una envolvente general exterior, cuyo conjunto así dispuesto se sella por vulcanización.
- 25.

- 3ª.- "EMPALME PROTEGIDO PARA CONDUCTORES ELECTRICOS".
- 30.

131779



- 5 -

Todo ello, conforme se describe y reivindica en la presente Memoria, que consta de CINCO hojas, escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, 2 de Agosto de 1.967

E. GONZALEZ VACA
P. P.



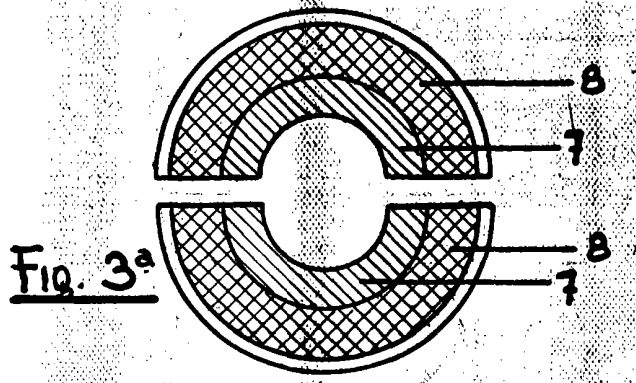


Fig. 3^a

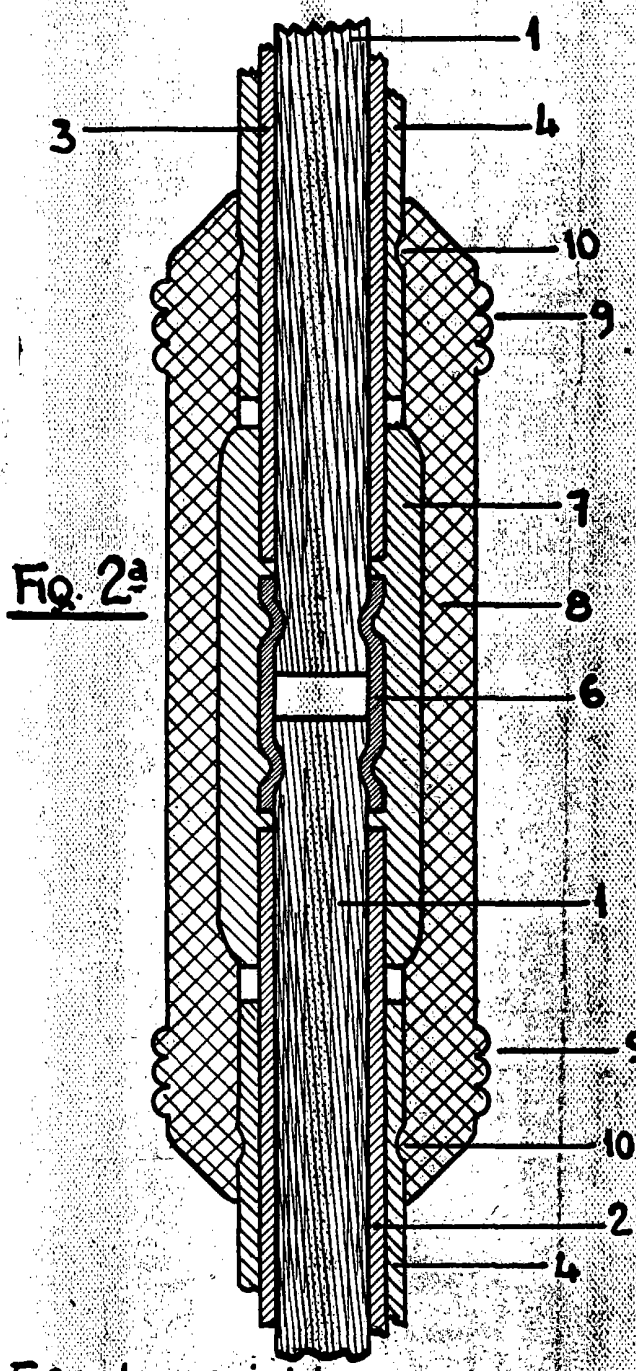


Fig. 2^a

Escala variable

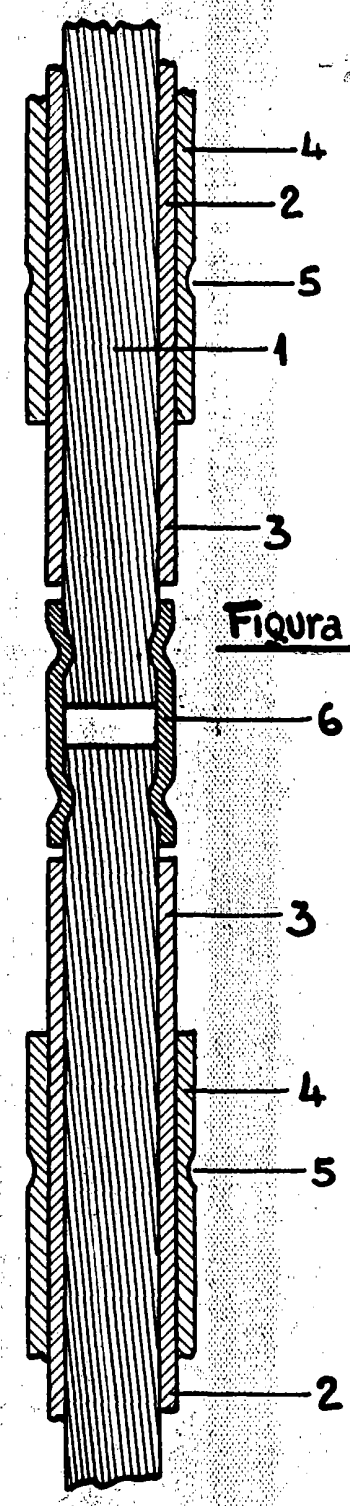


Figura 1^a

MADRID 2 Agosto de 1967
 E. GONZÁLEZ VACAS
 P. P.